

Señor:
DIRECTOR DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.D.

Asunto: Respuesta a requerimiento de Oficio No. 3711 del 04 de marzo de 2026
Expediente: SD2026/0006353
Marca: "CASETAS" (mixta) en las clases 35 y 41 de la Clasificación de Niza.

MARIA VICTORIA HENAO HERNÁNDEZ, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.808.404 de Sevilla (Valle), abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No. 22.057 del C.S.J., actuando en mi calidad de apoderada especial de la solicitante, procedo a contestar el requerimiento de la referencia en los siguientes términos:

1. Frente a las inconsistencias en el poder aportado.

Comedidamente me permito adjuntar al presente memorial UN PODER ESPECIAL otorgado por el señor FELIPE SALCEDO VACCA, representante legal de la CORPORACIÓN DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS DE CALI – CORFECALI, condición que puede ser verificada en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, tal como se evidencia a continuación:

CORPORACION DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTACULOS DE CALI

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro entidades sin animo de lucro

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Por Acta No. 064 del 10 de diciembre de 2025, de Asamblea de Miembros Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2026 con el No. 54 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE
IDENTIFICACIÓN	
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA SHESKA VELEZ VERGARA C.C.
1112618478	
SUPLENTE	

Por Acta No. 066 del 30 de enero de 2026, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2026 con el No. 152 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE
IDENTIFICACIÓN	
GERENTE	FELIPE SALCEDO VACCA C.C.
1107070131	

Servicios disponibles a través de Cámara de Comercio
[Comprar Certificado](#)
Tenga en cuenta:
Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Para el caso de las Personas Naturales Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Fuente: <https://www.rues.org.co/detalle/08/9000001017>

2. Frente a la inconsistencia entre la información suministrada en la casilla de “reivindicación de colores” y la etiqueta aportada.

En respuesta a este punto del requerimiento, me permito informar que el color presente en la etiqueta que no fue descrito en la solicitud es el siguiente:

R: 255, G: 255, B: 255

En consecuencia, todos los colores presentes en la etiqueta y objeto de reivindicación son:

R: 37, G: 140, B: 37

R: 255, G: 255, B: 255

3. Frente a la especificidad requerida de algunos de los servicios reivindicados.

En respuesta a este punto del requerimiento y atendiendo las instrucciones de esta Dirección, me permito **ESPECIFICAR** que la expresión “*negocios*” se refiere al servicio de “*gestión de negocios*” comprendido en la clase 35 de Niza. En consecuencia, la descripción total de los servicios de la **clase 35** quedará así:

Clase 35: Servicios de publicidad, gestión de artistas del espectáculo, promoción, comercialización y gestión de negocios en todo lo relacionado con la organización y realización de ferias y exposiciones con fines comerciales y publicitarios.

Agradezco tener por contestado el presente requerimiento y continuar con el trámite del proceso de registro.

Cordialmente,



MARIA VICTORIA HENAO HERNANDEZ

C.C. No. 29.808.404

T.P. 22.057 del C.S.J.

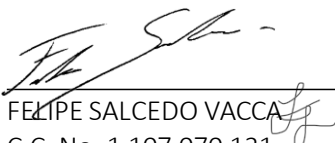
Señor:
Director de Signos Distintivos
Superintendencia de Industria y Comercio
E.S.D.

FELIPE SALCEDO VACCA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación legal de la CORPORACION DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTACULOS DE CALI-CORFECALI, identificada con NIT No. 800.152.075-6 con domicilio principal en Cali (Valle), atentamente manifiesto a usted que confiero poder especial, amplio y suficiente a la Doctora MARIA VICTORIA HENAO HERNANDEZ, abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 22.057 del C. S. J, identificada con cedula de ciudadanía No. 29.808.404, de la firma HENAO HERNÁNDEZ ABOGADOS & CONSULTORES S.A.S, para solicitar el registro de los siguientes signos:

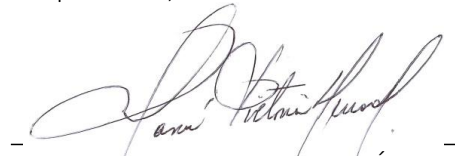
1. Marca: "CALLE DE LA FERIA" mixta en las clases 35 y 41 Internacional de la Clasificación de Niza, ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
2. Marca: "FERIA DE CALI" mixta en las clases 35 y 41 Internacional de la Clasificación de Niza, ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
3. Marca: "SALSODROMO" mixta en las clases 35 y 41 Internacional de la Clasificación de Niza, ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
4. Marca: "CASETAS" mixta en las clases 35 y 41 Internacional de la Clasificación de Niza, ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
5. Marca: "FERIA RURAL Y COMUNERA" mixta en las clases 35 y 41 Internacional de la Clasificación de Niza, ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
6. Marca: "CARNAVAL DE CALI VIEJO" mixta en las clases 35 y 41 Internacional de la Clasificación de Niza, ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
7. Marca: "ENCUENTRO DE MELÓMANOS Y COLECCIONISTAS" mixta en las clases 35 y 41 Internacional de la Clasificación de Niza, ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

La apoderada queda facultada para realizar cambio de razón social, contestar requerimientos, interponer recursos, contestar demanda de oposición, recibir, hacer modificaciones, cancelar, transigir, desistir, renunciar, sustituir, revocar sustituciones, solicitar revocatoria y en general todo lo que sea necesario en defensa los intereses que representa.

El poderdante,


FELIPE SALCEDO VACCA
C.C. No. 1.107.070.131
Representante Legal
CORPORACION DE EVENTOS, FERIAS Y
ESPECTACULOS DE CALI- CORFECALI

La apoderada,


MARIA VICTORIA HENAO HERNÁNDEZ
C.C. No. 29.808.404
T.P. No. 22.057 del C.S.J.